



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz  
de Ignacio de la Llave.



CIRCULAR No.- 101/18

CONSEJO DIRECTIVO  
BIENIO 2017 - 2018

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Ávila  
PRESIDENTE

Lic. Víctor Manuel Pérez Sánchez  
VICEPRESIDENTE

Lic. Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel  
SECRETARIO

Lic. José Manuel Avelino Hernández Cabada  
PROSECRETARIO

Lic. Luis López Constantino  
TESORERO

Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal  
PROTESORERA

Lic. Víctor Manuel Pavón Ríos.  
VOCAL DE MUTUALIDAD

Lic. Gabriel Antonio Mendiola García  
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Lic. Miguel Ángel Montiel Baca  
VOCAL ACADÉMICO

Hago de tu conocimiento el escrito del Lic. Genaro Isidro López Castillo, Titular de la Notaría No. 13 de la Décima Séptima Demarcación Notarial con residencia en Veracruz, Veracruz de Ignacio de Llave, en donde nos informa que el Not. Rodrigo Assam Hinojosa, Titular de la Notaría Pública No. 22 de Córdoba hizo de su conocimiento de la existencia del instrumento No. 12, 913, mismo que contiene un poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio, limitado en cuanto a su objeto, otorgado por **Juan Barragán Álvarez**, a favor de **Antonio Moreno Vázquez**.

Por lo anterior, procedió a verificar el libro correspondiente, resultando que el instrumento 12,913 de fecha 28 de noviembre de 2015 del protocolo de la notaría a su cargo, contiene un acto totalmente diferente al indicado, ya que no coinciden la numeración, el libro, la fecha, los comparecientes, determinando que el documento es apócrifo.

Sírvete encontrar anexo el documento referido con la finalidad de evitar que seas sorprendido.

ATENTAMENTE

Xalapa de Enriquez, Ver., 06 de diciembre de 2018.

LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ ÁVILA  
PRESIDENTE